

Expediente: 8075/21
Carátula: JUAREZ SERGIO ANTONIO C/ CORIA EUGENIA MERCEDES Y OTROS S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/02/2023 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CORIA, EUGENIA MERCEDES-DEMANDADO/A
27204982959 - COSTILLA, MYRIAM INES-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 8075/21



H101011418051

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: JUAREZ SERGIO ANTONIO c/ CORIA EUGENIA MERCEDES Y OTROS s/ ALIMENTOS

LEGAJO N°: 8075/21

San Miguel de Tucumán, 01 de febrero de 2023.

Téngase presente lo informado por la Comisaría del Colmenar respecto al informe ambiental y vecinal solicitado para el Beneficio Ley 6314, solicitado por la parte requerida. A conocimiento de la parte solicitante y de la Sra. Mediadora. ABS

Actuación firmada en fecha 03/02/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.